PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Justicia, Culto e I. Pública

D E C R E T O N° 40.263

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL ENCARGADO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA COLONIA MAURICIO JOSE TROCHE Y SE NOMBRA REEMPLAZANTE.-

N. 6859

Asunción, Mayo 23 de 1931.-

Vista la nota N° 46 de la Dirección General del Registro del Estado Civil,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1°-.Acéptase la renuncia presentada por el señor B.Torres del cargo de Encargado del Registro del Estado Civil de la Colonia Mauricio José Troche y nómbrase en su reemplazo al Señor Mauricio Ledesma.-

Art.2°-.Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-